

## **CENTRO CÍVICO DE COGESTIÓN CULTURAL: *SACUDE***



**ESTRATEGÍA INSTITUCIONAL**  
**BIENESTAR DERECHOS CULTURALES PARTICIPACIÓN**  
**CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES SERVICIOS BÁSICOS**  
**INCLUSIÓN SOCIAL DEMOCRACÍA DESCENTRALIZACIÓN**  
**POLÍTICAS TRANSVERSALES EDUCACIÓN**

### **1. Contexto**

Montevideo es la capital del Uruguay, siendo la ciudad y departamento más poblado del país con 1.318.755 habitantes. En el municipio D, donde se instala este programa, residen 180.963 habitantes. El Programa se desarrolla en el Barrio Municipal de Casavalle, caracterizado por los altos niveles de criticidad en relación a sus indicadores socio económicos. El 35% de la población de



la zona de Casavalle es menor de 24 años, el 58 % de los hogares vive en situación de pobreza, y el 1.6 % en situación de indigencia. Toda la zona presenta altos niveles de rezago escolar, con el 30% de jóvenes que no estudian ni trabajan.

*SACUDE* cuenta con una larga historia de enclave barrial. El barrio municipal, surgió en la periferia de la ciudad de los años 50 como barrio de trabajadores municipales. Durante mucho tiempo tuvo una vida comunitaria importante, con policlínica y teatro, donde las comisiones barriales tenían gran protagonismo, dado que era una zona con difícil acceso a centralidades. Con la crisis de los 60, donde los sectores de trabajadores fueron los primeros afectados, el barrio empieza un retroceso económico y social, convirtiéndose en una zona con un alto índice de necesidades básicas insatisfechas. Ante esta situación, en 2009 se definen las Directrices de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, creándose por resolución de la Intendencia de Montevideo el Consejo Casavalle (espacio interinstitucional donde se articulan las dimensiones territorial, ambiental, económica y social).

EL OBJETIVO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA, QUE APUNTE A LA EFECTIVIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS/LOS CIUDADANOS A LA SALUD, AL DEPORTE Y A LA CULTURA.

*SACUDE* se construyó en 2010 en el marco de la regularización de tres asentamientos de la zona. Los vecinos decidieron otorgar el 40% del presupuesto del Programa para la cobertura del saneamiento de sus hogares, el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios del Club Municipal y Policlínica, concretándose la construcción del nuevo Complejo y contribuyendo, de este modo, con políticas de inclusión social a través de la cultura. *SACUDE* es un punto de referencia que apunta a mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante el acceso democrático a la cultura, el deporte y la salud, conformando un modelo de actuación multinivel y multiactoral.



## 2. Montevideo y la cultura

En los últimos 25 años Montevideo ha desarrollado una estrategia de gestión en programas sociales, culturales, patrimoniales y urbanísticos de forma descentralizada y participativa, con el concepto del ciudadano como centro de derecho. A partir de la promulgación de la ley de Descentralización y Participación Ciudadana, se crea el tercer nivel de gobierno, dando lugar a la implementación de 8 municipios en el Departamento de Montevideo, lo que profundiza y da continuidad a las acciones de coordinación y fortalecimiento de una gestión de la ciudad como una tarea compartida, poniendo énfasis en el espacio local y articulando con el nivel global.

Dos de los principales ejes conceptuales que recorren las políticas planteadas desde la Dirección de Cultura de la Intendencia de Montevideo son la **descentralización** y la **democratización** de la cultura. De este modo transversaliza las políticas culturales, creando espacios y equipos de trabajo que cubran necesidades, detectando cuál es el patrimonio vivo, tangible e intangible y centrándose en las poblaciones con menores posibilidades. La visión de la cultura como integradora e inclusiva nos plantea la necesidad de generar formación específica, inversión en recursos humanos y en infraestructura de calidad, planificar de forma equitativa los recursos de la centralidad y la periferia.

2.500 PERSONAS POR SEMANA PARTICIPAN DE LAS PROPUESTAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, HACIENDO PROPIO EL PROYECTO Y ENRIQUECIÉNDOLO DESDE LA COTIDIANIDAD.

Montevideo se nutre de una reflexión permanente de su accionar y del conocimiento de otras redes, en especial la Agenda 21 de la Cultura. Por tanto es natural la coincidencia entre sus Principios y el Proyecto *SACUDE*, basado en el reconocimiento de la diversidad cultural existente en el territorio, garantizando el derecho a la diferencia y proveyendo a los ciudadanos de las condiciones necesarias para su plena integración.

*SACUDE*, es un espacio socio-cultural que favorece el acceso a la Educación, la Cultura, el Deporte y la Salud a todas las personas, procurando implementar propuestas que contemplen las necesidades expresivas y creativas de todos y todas, poniendo especial énfasis en consolidar una cultura de inclusión que atienda la diversidad de género, raza, sexualidad, capacidad o religión.





### 3. Objetivos e implementación del proyecto

#### 1.1. Objetivos principales y específicos

Contribuir al desarrollo humano integral desde la implementación de un Centro de convivencia ciudadana en la zona Casavalle, que apunte a la efectivización de los derechos de las/los ciudadanas a la salud, al deporte y la cultura.

ESTA EXPERIENCIA CONTRIBUYE A POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA CULTURA, Y SACUDE ES EN UN PUNTO DE REFERENCIA APUNTADO A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES, MEDIANTE EL ACCESO DEMOCRÁTICO A LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA SALUD, CONFORMANDO UN MODELO DE ACTUACIÓN MULTINIVEL Y MULTIACTORAL.

#### 1.2. Etapas principales

##### Promoción de políticas culturales en los barrios.

Los barrios son reservorio de memoria de esos valores, el foco de aprendizaje se encuentra en preservar y mantener el valor de la solidaridad humana, el compromiso con el otro y la clara conciencia del colectivo. El barrio Municipal, se ha convertido en una zona de población joven, con problemas de deserción escolar, consumo de droga y embarazo adolescente. *SACUDE*, ofrece un espacio de convivencia comunitaria, volviéndose una referencia espacial de desarrollo. Se establecieron programas de formación para jóvenes que han desertado del sistema educativo:

- Formación Profesional Básica en Deportes y Cursos de Capacitación en Informática.
- Talleres de iniciación deportiva para promover la actividad física, el deporte y la recreación sin exclusiones, promoviendo, de este modo, las condiciones para la paz.
- Talleres Culturales enfocados en la juventud y la equidad de género, potenciando las prácticas de expresiones culturales del lugar.
- Talleres interactivos de diversas disciplinas artísticas.

Además se han realizado presentaciones de *SACUDE* en eventos culturales y deportivos en otras zonas de la ciudad, lo que permitió visibilizar las expresiones culturales de la zona. *SACUDE* ha sido visitado por numerosas delegaciones, representantes del BID, Alcaldes de ciudades de América Latina y Europa, lo que contribuye a difundir sus experiencias y nutrirse de otras.

### **Democratizar el acceso a las propuestas artísticas culturales**

Se buscó revertir las políticas desde la centralidad. Se procura la universalización del acceso a los bienes y servicios culturales, llevando los productos de la centralidad al *SACUDE* y trasladando a la población de *SACUDE* hacia la oferta cultural del centro de la ciudad.

Para posibilitar que todos tengan acceso a espectáculos, se concretan salidas a museos, cine, danza, teatro y paseos a la playa, parques y plazas de otras zonas, buscando la ruptura del muro simbólico y la generación de lazos que positivamente vinculen a esta población con el resto de la zona y la ciudad. Se puso a disposición una tarjeta "Pase Libre" que habilita a viajar gratis en transporte colectivo en verano y durante vacaciones escolares. Así mismo, diversas manifestaciones artísticas fueron llevadas a la periferia: cine, teatro, danza, murga, folklore, Banda sinfónica, Orquesta Filarmónica, exposiciones fotográficas, etc.

EL PROYECTO SACUDE SE BASA EN EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EXISTENTE EN EL TERRITORIO, GARANTIZANDO EL DERECHO A LA DIFERENCIA Y PROVEYENDO A LOS CIUDADANOS DE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PLENA INTEGRACIÓN.

### **Fortalecer la Agenda de Derechos**

*SACUDE* se posiciona en la comunidad como una institución referente donde se articulan políticas públicas de diferentes instituciones locales para la promoción de los Derechos humanos y el acceso a la Educación, la Cultura, el Deporte y la Salud. Con el fin de proteger los derechos humanos en la ciudad, son necesarias estrategias que aseguren la articulación de las organizaciones a nivel de base: autoridades locales, ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil, poniendo la dimensión cultural en el conjunto de las políticas públicas en beneficio de los grupos más vulnerables o discriminados de la sociedad. La planificación estratégica desarrollada en la zona brinda un marco claro de intervención a todos los actores implicados, promoviendo la complementariedad de acciones en el territorio y actuando como mecanismo para reducir las brechas culturales.

Como resultado de esta política se instaló el Organismo de co-gestión para intervenir en la planificación, implementación, coordinación y evaluación de los procesos en el territorio. Se implementaron 3 subcomisiones (Salud, Cultura, Deporte), donde los vecinos priorizan, planifican y gestionan actividades, junto con 12 Comisiones temáticas de trabajo con vecinos. Se creó la Asociación Civil Amigos de *SACUDE* (con personería jurídica) integrada por más de 40 vecinos, con el objetivo de apoyar al *SACUDE* en todas sus áreas.

## **4. Impactos**

### **1.1. Impactos directos**

#### **Impactos en el gobierno local**

*SACUDE*, es emblemática de las políticas culturales que logran plasmar un proceso de cambio en el modelo de planificación y gestión cultural, con un enfoque en el Desarrollo Humano Integral. Forma parte del Eje Cívico, que atraviesa barrios y asentamientos que requieren una especial atención, ya que en ellos viven numerosas familias en condiciones de pobreza.



### **Impacto en la cultura y en los agentes culturales locales de la ciudad/territorio**

Logra cambiar e interpelar la acción de los actores culturales en el territorio, incorporando las dimensiones del hábitat, la salud, el empleo, la educación y, fundamentalmente, una dimensión de Derechos Humanos. Se reconoce el liderazgo de los actores del territorio, y se incorpora la participación de los vecinos/os. Se ha transformado en referente de otras ciudades, estableciendo lazos como por ejemplo con Contagem o Madrid a través de la visita de su Alcaldesa (con la que se proyectó un próximo intercambio).

### **Impacto en el territorio y en la población**

*SACUDE* es un proyecto identificador de la zona, permitiendo a la población el acceso a servicios con los que antes no contaba. La instalación del complejo genera ciudadanía y recalifica al territorio, contribuyendo al sentido de pertenencia al mismo. Genera las condiciones para captar a la población más vulnerable -que son los jóvenes- y vincularlos al sistema educativo, brindando formación para su desarrollo laboral, mientras que a los adultos les permite disfrutar de espacios y servicios compartidos.

#### **1.2. Impactos transversales**

Al tratarse de un proyecto con un enfoque integral, los impactos están interrelacionados, siendo su centro la agenda de Derechos Humanos. La experiencia de *SACUDE* evidencia impactos tangibles e intangibles. En cuanto a la atención de la dimensión económica, se desarrolla un sistema de formación para el empleo e inserción laboral. En el ámbito social, el impacto fundamental está dado en la atención personalizada, integrando a la familia y la comunidad. En la salud, las policlínicas barriales atienden la población del *SACUDE* e incorporan la dimensión cultural en los programas de prevención y atención de la salud. Es significativo el impacto en cuanto a intervenciones urbanas, sumando *SACUDE* a recalificar el territorio en un conjunto de mejoras edilicias de los servicios de salud, educación, plazas, alumbrado y servicios cívicos.

#### **1.3. Evaluación**

La evaluación es una dimensión ponderada en *SACUDE*. El modelo previó un sistema de evaluación en diferentes ámbitos:

- en el ámbito local incluye a todos los actores, (Comisión de Co-gestión integrada por vecinos electos, representantes del Municipio, del Consejo Vecinal, de la IM y Coordinador de gestión).
- en el ámbito de la Intendencia de Montevideo, *SACUDE* forma parte de la planificación quinquenal y se revisa con los instrumentos de medición del gobierno de la ciudad, a través de una planificación anual con su presupuesto correspondiente.
- El Consejo Casavalle es el ámbito macro de evaluación. Siendo un núcleo que une las políticas públicas junto con la ciudadanía, tuvo un rol fundamental en la planificación de este enfoque integral. Desde el diseño del mismo, hubo una preocupación técnica y política para buscar nuevos modelos culturales de intervención en la periferia urbana.

#### 1.4. Continuidad

Se trata de un Programa que se instaló como una política pública local, por lo cual no es tratado como un proyecto con fecha de finalización. Las proyecciones futuras incluyen ampliación y mejoras del local, dotar de más recursos humanos y continuar consolidando esta experiencia para replicar en otros barrios de Montevideo. La formación continua y el aprendizaje con otras ciudades es un punto fundamental para mejorar y consolidar el modelo iniciado como una experiencia piloto.

## 5. Otra información

La Región de Abitibi-Témiscamingue fue candidata a la segunda edición del “Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21” (enero–mayo de 2016). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2016 y solicitó a la Comisión de Cultura de CGLU que difundiera este proyecto como una buena práctica de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

Texto aprobado en diciembre de 2016.

Buena práctica publicada en enero de 2017.

Este artículo fue escrito por Mariana Percovich, Directora del Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo, Montevideo, Uruguay.

Contacto: [mariana.percovich \(at\) imm.gub.uy](mailto:mariana.percovich@imm.gub.uy) ou [udeproyectos \(at\) gmail.com](mailto:udeproyectos@gmail.com)

Sitio web de referencia: <http://www.montevideo.gub.uy>